



Ayuntamiento de Castellón

1. Acta de la Junta Municipal del Distrito Oeste

Nº de Acta:	23
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	30 de octubre 2017
Hora inicio/fin:	19:30 / 22:00
Lugar:	Pza/España s/n

Miembros asistentes:

D ^a . Verónica Ruíz Escrig	Presidenta (Compromís)
D. Carlos Feliu Mingarro	Concejal (P Popular)
D. David Aguilar Ferrer	Vecino (CS e M)
D. José Vte. Álvarez Miravet	AVV El Saboner
D. Pedro Bermúdez Bolos	AVV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora
D. Pascual Barreda Martínez	AVV Ctra. Borriol, Roser y ady
D ^a . Concepción Guillamón Albalade	AVV La Choquera
D ^a . Lorena Bachero Colomer	AMPA CEIP Jaume I

Miembros ausentes:

D. José Luis López Ibáñez	Vicepresidente (PSOE)(*)
D. Casto Moya Macias	Vecino (Alcaldía)(*)
D. Fernando Vilar Moreno	Vecino (Alcaldía)
D. Enric Climent Laguarda	Vocal (Compromís)
D. Vicente Gonell Mulet	AVV Pda. Benadresa (*)

EXCUSA AUSENCIA (*)

Secretaria:

Inmaculada Arnau Picazo

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a tratar el orden del día establecido:

1º.- APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA JUNTA DEL DISTRITO OESTE CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se aprueba la acta de la Junta del Distrito Oeste celebrada el 25 de septiembre de 2017 por unanimidad de los miembros de la Junta.

2º.- RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS.

Por parte de la Sra. Presidenta se da cuenta de los trámites y las distintas soluciones que se han llevado a cabo según las propuestas y sugerencias expuestas por los miembros de la Junta, siendo leídos los informes de cada negociado por la Secretaria de la Junta.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En primer lugar la Sra. Presidenta propone a la Junta que se revisen las calles que quedan pendientes de asfaltar del Distrito en las relaciones de las campañas de años anteriores y si hay que añadir alguna, para que para el próximo año se puedan incluir en la campaña de pavimentación.

La Sra. Lorena Bachero, representante de la AMPA CEIP Jaume I, solicita que, debido al cambio de la jornada continua que se hace en el Colegio, se regule la frecuencia del semáforo de la calle Pintor Oliet entre las 14:00 y 14:30 horas en vez de 12:00 y 12:30 horas que se reguló en su día. También solicita vigilancia policial y controles de radar en la Ctra. Alcora a la altura desde Mercadona hasta la rotonda de Enrique Gimeno con Pintor Oliet, con el fin de poder controlar los vehículos que están en doble fila y los que van a mas velocidad de la permitida y no respetan los pasos de peatones en ese tramo, durante todo el día. Por último solicita instalación de juegos infantiles en Parque Mérida ya que los que hay están muy deteriorados.

El Sr. Jose Vte. Álvarez, representante de la AVV El Saboner, solicita la instalación de pivotes en la salida del Centro Comercial La Salera (Ctra. Ribesalbes). También solicita una inspección técnica a la confluencia entre la calle Alzira con la Ctra. Ribesalbes. Reitera sobre la terminación de las obras de Facsa en las calles Canet lo Roig y Cincorres. Por último propone que al abrir las calles del Gpo del Carmen, girar las farolas hacia la calle Rio Chico que no hay.

El Sr. David Aguilar, vocal de Castelló en moviment, pregunta por las propuestas de los Presupuestos Participativos que se han ejecutado del Distrito y por el tema de la ejecución de parques de seguridad para poder usar la bicicleta privada.

El Sr. Pascual Barreda, representante de la AVV Ctra. Borriol, Roser y Adyacentes, solicita que se delimite los pasos de peatones y carril bici en el cruce del vial en la rotonda de la silla a la UJI. También en la Ctra. Borriol rotonda Sos Baynat (dirección centro ciudad) instalación de un paso elevado o bandas rugosas para aminorar la velocidad de los vehículos en ese tramo. Por último hace entrega de dos escritos para su trámite en los que solicita la ubicación de la instalación de un Miniocoparque y la colocación de algún tipo de rejilla en los colectores ubicados en la Ctra. Borriol de agua de lluvia para que no se taponen.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidos horas, extendiéndose de ella la presente acta, que firman la presidenta y la Secretaria de la Junta, en el lugar y fecha al principio expresados.